

CONCURSO PARA LA SELECCIÓN Y RECONOCIMIENTO A LA MEJOR TESIS DE ESPECIALIDAD MÉDICA Y QUIRÚRGICA CONVOCATORIA 2018

Con el propósito de apoyar las actividades de investigación que realizan los residentes de especialidad o subespecialidad médica o quirúrgica, la Dirección de Prestaciones Médicas y la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud, a través de la Coordinación de Investigación en Salud

CONVOCAN

a las Delegaciones y a las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAEs) receptoras de médicos residentes a participar en el "Concurso para la selección y reconocimiento de la mejor tesis de especialidad médica y quirúrgica", en el que se distinguirá con un diploma de reconocimiento a los residentes del IMSS cuyas tesis ocupen los tres primeros lugares de cada categoría.

BASES

Categorías de participación

- Médicos residentes de especialidad o subespecialidad médica.
- Médicos residentes de especialidad o subespecialidad quirúrgica.

Requisitos para participar

1. Que la tesis sea el producto de una investigación realizada con fines de obtener el grado de especialidad o subespecialidad médica o quirúrgica.
2. Que el protocolo de investigación respectivo haya sido registrado ante un Comité Local de Investigación y Ética en Investigación en Salud (CLIEIS) o, en su caso, el Comité Nacional de Investigación Científica (CNIC).
3. Que el participante haya realizado su residencia en alguna dependencia del IMSS y que ésta última tenga fecha de conclusión en febrero de 2019.
4. Que el tutor principal sea personal de salud trabajador del IMSS.

Criterios para la evaluación

Las tesis serán evaluadas en dos fases:

Fase 1. Cada Delegación o UMAE efectuará la selección de una tesis de especialidad o subespecialidad médica y una tesis de especialidad o subespecialidad quirúrgica. Esta selección se hará a través de un comité interno integrado por personal con experiencia en investigación. El proceso de selección deberá ser formalizado a través de un acta de sesión firmada por todos los evaluadores.

Fase 2. Las tesis que se reciban en la Coordinación de Investigación en Salud serán sometidas a un segundo proceso de selección durante el cual serán calificadas por al menos dos revisores expertos del área de investigación correspondiente. Las calificaciones serán analizadas por un Grupo Evaluador que hará la selección final de las tesis ganadoras.

Los aspectos específicos que se evaluarán serán:

1. Originalidad y trascendencia. Se evaluará si la tesis aborda algún aspecto científico relativamente novedoso (aunque el tema general ya haya sido muy estudiado) y/o tiene resultados relevantes para el avance del conocimiento científico o para las políticas de salud.
2. Calidad metodológica. Se evaluará si el diseño y las técnicas empleadas en el trabajo de investigación fueron las apropiadas para llegar a conclusiones válidas.
3. Calidad de la presentación. Se evaluará si la tesis está bien redactada e incluye una descripción e ilustración adecuada de sus diversas secciones.

Descripción del registro de las tesis

El registro de las tesis se hará a través del Sistema de Registro Electrónico de la Coordinación de Investigación en Salud (SIRELCIS) en la dirección electrónica sirelcis.imss.gob.mx. Los responsables de ingresar la documentación serán: a) En las Delegaciones el Coordinador Auxiliar Médico de Investigación en Salud (CAMIS) o, en su ausencia, el Coordinador de Planeación y Enlace Institucional; b) En las UMAES el Director de Educación e Investigación en Salud (DEIS).

La fecha de registro será **del 15 al 30 de noviembre de 2018**. La plataforma electrónica de SIRELCIS se abrirá a partir de las 9:00 am del primer día y permanecerá abierta ininterrumpidamente hasta las 23:00 horas del último día.

Para el registro de la tesis el funcionario deberá hacer lo siguiente:

1. Ingresar a su cuenta en SIRELCIS con su identificador y clave (en caso de no tenerlos, deberá solicitarlos al teléfono 56276900 ext. 21226).
2. Ir a la pestaña de "Tareas" y elegir la opción de "Convocatoria Mejor Tesis".
3. Identificar en el listado de protocolos autorizados por el CLIEIS o el CNIC que le corresponden y que están vinculados a una tesis y seleccionar aquél que dio origen a la tesis que desea enviar a concurso.
4. Subir los siguientes documentos, legibles y en formato pdf con un tamaño no mayor de 2 MB:
 - a. Tesis completa.
 - b. Acta de evaluación de la primera fase de selección.
 - c. Carta de propuesta para que la tesis participe en una segunda fase firmada por el CAMIS o DEIS, según corresponda.



5. Una vez ingresados los documentos se habilitará la pestaña para el envío de la documentación y deberá dar clic en ella para finalizar el procedimiento.

Los resultados de las tesis ganadoras se darán a conocer durante la primera quincena del mes de febrero de 2019 a través de la página de SIRELCIS.

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2018.

Dr. Fabio A. Salamanca Gómez
Titular de la Coordinación de Investigación en Salud

MHVB/SPP/mcbu*

